

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-360

Salta, 12 de abril de 2013

EXPEDIENTE N° 10.675/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra QUIMICA AGRICOLA de la carrera de Ingeniería Agronómica que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de los aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS y sus modificatorias;

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22° del citado reglamento, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en este concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

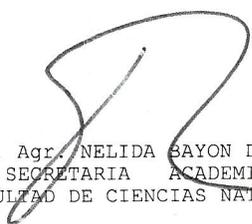
R E S U E L V E:

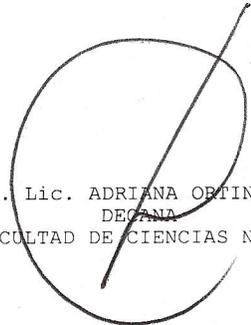
ARTICULO 1°.- Aceptar a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la cátedra Química Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, con cargo a lo dispuesto en el artículo 22° del reglamento mencionado en el exordio:

Bach. Félix Espinoza Vargas
Lic. Mariana Alonso Pedano

DNI N° 92.196.051
DNI N° 28.634.639

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y resérvese.
Pérez.


Ing. Agr. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. Sc. Lic. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Accept. insc conc química agrícola metán 2013